

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 45

Fecha: 22/JULIO/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2020 00029	Ejecutivo Singular	ARTURO -CALDERON RIVADENEIRA	SAUL - MANOSALVA ARIAS	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO DE EXCEPCIONES INTERPUESTOS POR EL DEMANDADO	21/07/2020	
20001 31 03 001 2020 00034	Ordinario	MARIO ANTONIO VALERA MOJICA	PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA ORDENA SUBSANAR EN EL TERMINO DE 5 DIAS	21/07/2020	
20001 31 03 001 2020 00035	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	KATERINE MEDINA MEDINA	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	21/07/2020	
20001 31 03 001 2020 00040	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GAMBOA VILLANUEVA.	ANA CARMELA SIERRA ZAPATA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	21/07/2020	
20001 31 03 001 2020 00043	Ejecutivo Singular	JORGE LUIS - MAYA CASTILLA	FABIO ALONSO COSTA ROMERO	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	21/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/JULIO/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IRIDENA LUCIA BECERRA ONATE
SECRETARIO

